CONVOCATORIA SESIÓN SOLEMNE NO. 4

INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO PRESENTE

El suscrito Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; de conformidad con las atribuciones que me confiere el Artículo 51, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; me permito CONVOCAR a los integrantes del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, a la SESIÓN SOLEMNE CUARTA, que tendrá verificativo el día 25 de agosto de 2022 a las 09:00 horas, en el salón de Expresidentes, recinto oficial para celebración de sesiones ubicado en Palacio Municipal de esta ciudad; que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL:
- IV. LECTURA DEL INCISO f) FRACCIÓN III, ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, QUE DISPONE LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE.
- V. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN; Y
 - Mensaje del C. Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, alusivo a la conmemoración de la fecha en que se elevó a San Miguel el Alto a la categoría de Ciudad mediante Decreto 8615 en el año 1970.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

ATENTAMENTE

San Miguel el Alto, Jal., a 24 de agosto de 2022.

DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO PRESIDENTE MUNICIPAL